

COMUNICANDO

SE COMUNICA A LOS USUARIOS DE LA UGEL "GENERAL SANCHEZ CERRO" QUE DE CONFORMIDAD AL D.S. N° 001-2017-PCM, EL DÍA MARTES 02.01.2018 ESTÁ CONSIDERADO COMO DÍA NO LABORABLE COMPENSABLE, EN TAL SENTIDO NO HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO EL DÍA ANTES INDICADO.



Omate, 29 de Diciembre del 2017.